

CORRECCIÓN DE ERRORES AL LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO DE AMPLIACIÓN DE LAS BOLSAS DE TRABAJO DE PROFESORADO SUSTITUTO INTERINO, POR NECESIDADES TEMPORALES PARA EL CURSO 2018/2019, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ UCA/RECO213VOAP, DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2018

Advertidos errores en el listado definitivo de admitidos y excluidos de la ampliación de las bolsas de Profesores Sustitutos Interinos, de las áreas de conocimiento relacionadas, convocadas por Resolución de 9 de noviembre de 2018, al no haberse incluido como candidatos admitidos a los siguientes candidatos que han subsanado en plazo:

D. LEOPOLDO GÓMEZ CASTILLO de la ampliación del área de “Ciencias y Técnicas de la Navegación” (Radioelectrónica)

D. CRISTIAN RAMÍREZ ATENCIA de la segunda ampliación del área de “Lenguajes y Sistemas Informáticos”;

y a la vista de que cumple los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria, se procede a la rectificación de los mencionados errores, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que

RESUELVO

Único.- Corregir el listado definitivo de admitidos y excluidos de la ampliación de las bolsas de Profesores Sustitutos Interinos, incluyendo definitivamente como admitidos a los siguientes aspirantes, por cumplir los requisitos exigidos en las bases de convocatoria:

D. LEOPOLDO GÓMEZ CASTILLO de la ampliación del área de “Ciencias y Técnicas de la Navegación” (Radioelectrónica)

D. CRISTIAN RAMÍREZ ATENCIA de la segunda ampliación del área de “Lenguajes y Sistemas Informáticos”

Contra esta Resolución se podrá interponer recurso en los términos previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, 20 de diciembre de 2018

EL RECTOR, por delegación de firma,

(Resolución UCA/R16REC/2015, de 20 de abril, BOUCA del 30)

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL,

Carlos Moreno Aguilar

Código Seguro de verificación:pVkJxUSWBNIyaviYUIBLQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CARLOS MORENO AGUILAR	FECHA	21/12/2018
ID. FIRMA	angus.uca.es	pVkJxUSWBNIyaviYUIBLQ==	PÁGINA 1/1



pVkJxUSWBNIyaviYUIBLQ==